SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA Nº 503

Impreso el día 20 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **María** José Granatto y María Victoria Granatto, deportistas argentinas, integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, "Las Leonas", que participaron en la "Copa Mundial de Hockey Femenino 2026", llevada a cabo entre los días 15 y 30 de agosto de 2026, en Países Bajos y en Bélgica. *Expresión de beneplácito y reconocimiento*. **Tolosa Paz** y **Juliano**. (4.652-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz y otro señor diputado, por el que se expresa reconocimiento a las integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, Las Leonas, María José y María Victoria Granatto, por su destacada actuación en la Copa Mundial 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a las deportistas argentinas María José Granatto y María Victoria Granatto, integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, Las Leonas, por su destacada actuación en la Copa Mundial de Hockey Femenino 2026 y por la obtención del título de Campeonas del Mundo junto al seleccionado nacional; oportunidad en la cual se destaca especialmente la participación de ambas jugadoras en la final disputada frente a la selección de los Países Bajos el 29 de agosto de 2026, instancia en la que María José Granatto convirtió el gol que permitió alcanzar el empate durante el tiempo reglamentario y María Victoria Granatto efectivizó uno de los *shootouts* de la definición que consagró campeona a la República Argentina.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Pablo Farías. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz y otro señor diputado, por el que se expresa reconocimiento a las integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, Las Leonas, María José y María Victoria Granatto, por su destacada actuación en la Copa Mundial 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – Expresar su reconocimiento y beneplácito a las deportistas argentinas María José

Granatto y María Victoria Granatto, integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped Las Leonas, por su destacada actuación en la Copa Mundial de Hockey Femenino 2026 y por la obtención del título de Campeonas del Mundo junto al seleccionado nacional.

Artículo 2º – Destacar especialmente la participación de ambas jugadoras en la final disputada frente a la selección de los Países Bajos el 29 de agosto de 2026, en la que María José Granatto convirtió el gol que permitió alcanzar el empate durante el tiempo reglamentario y María Victoria Granatto convirtió uno de los shootouts de la definición que consagró campeona a la República Argentina.

Victoria Tolosa Paz. – Pablo Juliano.

Imprenta del Congreso de la Nación